

La observación de los portales de transparencia estándar (PTE) se realizó entre los días 08 y 09 de febrero del 2016.

Evaluación de los PTE se realizó en base a ocho indicadores:



Organigrama



TUPA



Presupuesto  
Ejecutado



Proyectos de  
Inversión



Personal



Directorio de  
funcionarios



Agenda del  
Alcalde



Acuerdos del  
Concejo

## Municipalidad de Rímac



Organigrama

Presencia en PTE

Nº Ordenanza Aprobatoria

Identificación del Municipio

Fecha



TUPA

Presencia en PTE

Nº Ordenanza Aprobatoria

Identificación del Municipio

Fecha



Presupuesto  
Ejecutado

Presencia en PTE

Fuentes

Al IV Trimestre

Gastos

Utiliza formato On Line

Ingresos



Proyectos de  
Inversión

Presencia en PTE

Utiliza formato On Line



Personal

Presencia en PTE

Al IV Trimestre

Utiliza formato On Line



Directorio de funcionarios

Presencia en PTE

Correo

Nombre

Teléfono



Agenda del Alcalde

Presencia en PTE

Agenda del Alcalde

Detalle de Actividad

Actualización

Dic. 2015



Acuerdos del Concejo

Presencia en PTE

Al IV Trimestre

Nº de Acuerdo

Fecha

28/12/2015

Descripción

Desde el 2012 se ha utilizado los mismos criterios de evaluación para los Portales de Transparencia. Esta es la evaluación de la Municipalidad de Rímac durante los cuatro años.

